

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA.
Un mes, 1.25 pesetas.
Tres meses, 3.50 »
Ses meses, 6.75 »
Un año, 12.50 »
EXTRANJERO.
Tres meses, 11.75 pesetas.
Ses meses, 22 »
Un año, 42 »

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA

Tres meses, 11.75 pesetas.
Ses meses, 22 »
Un año, 42 »
EXTRANJERO.
Tres meses, 12.50 pesetas.
Ses meses, 24 »
Un año, 45 »

PAGO ADELANTADO

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

EL ARMA MAS PODEROSA

IV
No creo poder satisfacer mejor la deuda que para con el lector contraje en mi artículo anterior que transcribiendo una carta que debí de recibir de un muy querido amigo y que dice así:

«Mi querido Teodoro: Soy un pobre diablo, muy injustamente lamentoso, y yo contigo, del triste estado de cosas a que hemos llegado en nuestra amada España. Comprenderás conmigo que la causa, el fundamento de estas desdichas estriba como en sólida base sobre la calderilla, cuyo soplo, lanzado a los cuatro puntos del horizonte, basta a derribar los mayores y más sagrados prestigios.

Y es esta, que debe llamar poderosamente la atención del menos observador: cómo un soldado, basado en la calumnia puede subsistir y gozarse de la soldadesca, cómo un milicista se explota por el abandono en que las personas honradas dejan la solución de un problema sencillo por de inmensa trascendencia.

En el fragor del combate el ruido de las armas y demás instrumentos generosos apagan los ayes de los heridos: esto es muy natural. El canto más melancólico no delecta cuando le acompañan instrumentos inarmónicos y descompensados: esto también es muy natural. Pues para el mismo, porque es muy natural, la proclamación de los principios de justicia hecha ante la sociedad por las personas honradas se pierde y desaparece ante el ruido ensordecedor de la calumnia, de la blasfemia y del error que ante la misma arrojaban con más bellas plumas los hipócritas y los sectarios.

Supongo que en una reunión de diez individuos se trata de fijar unas reglas, con arreglo a las cuales han de ventilarse intereses encontrados: han de fundarse esas reglas precisamente en una de estas dos principios: 3x2=6 y 3x4=12. No es dudosa la captación y en efecto, uno de los individuos acepta el primero, pero aquí que los nueve restantes dicen y repiten que tres más dos son igual a cinco. Aquí protesta o invoca los fueros de la ciencia y de la evidencia, pero en vano, porque también es evidente que nueve son más que uno, y las reglas se establecen y las leyes se venan según el criterio de la mayoría, real o ficticia.

Este suceso en nuestro caso: la justicia y el verdadero derecho está de parte nuestra, pero el ejercicio del derecho, el derecho práctico que pudiéramos llamar esta contra nosotros, a merced de nuestros enemigos.

Con estos antecedentes espero seas de hallar la incógnita del problema, y le comunicaras a tu mejor amigo.—X.

Valladolid, Agosto, 1901.

Y la he hallado en efecto. Oigo decir con alguna frecuencia: «Seamos los más, y la violación de nuestros derechos constituye una excepción». Esto es gran verdad, pero al mismo tiempo es una muy lamentable equivocación.

Es gran verdad; porque hasta los blasfemos que se dicen púctos, aun cuando sean sucio, charcos, consideran gran ofensa el que dudemos de su catolicismo al punto de la blasfemia. Los apóstrofes católicos de legítima capsa, desde esto sinceridad, llámese hipocresía, en ambos casos prueba que somos los más.

Pero es también lamentable equivocación: idea dominante en una sociedad se dice aquella, no solo cuya expresión empuja el papel donde tiene estampados sus estatutos y leyes, sino cuyo significado informa preferentemente los actos de sus miembros, surte sus naturales efectos en la vida social y se desarrolla con la libertad que le es propia en oposición a sus contrarios. En este sentido estamos en minoría.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 102

MARIA DEL PUY

(—)(—)

antiguos tiempos, cuando no soy más que una pobre muchacha.

—De sobra sabes que lo eres todo para mí, que en ti cifro mi amor, y mi vida pende de tus labios....

—Eso sí que es tatar a lo conveniente; y quien sabe si el oráculo te diría que ese es el camino de impedir que nazca el amor que pretendes, ó de frustrarlo: caso de haber nacido!

—Ten compasión, Marieta. ¡Si vieses qué cruel es la incertidumbre! Si supieras cuán dolorosas son las horas en que se lucha entre la esperanza y el desaliento, sin saber nunca de qué lado se inclinará la balanza, asiendo la dicha y temiendo todo a la vez. ¡No es tiempo de que pongas fin a mis tormentos! ¡No merece lo que he sufrido que dejes caer una gota de bálsamo sobre mi sediente corazón!

Se vende en todas las librerías a 25 céntimos.

Ministerio de Cultura

y por consecuencia la violación de nuestros derechos no constituye (triste es decirlo) una excepción.

Esta mi afirmación se funda en dos principios, ó mejor, usando el lenguaje corriente, en dos hechos.

Es el primero, que la prensa en sus diferentes formas constituye el órgano más poderoso y el vehículo más rápido para la emisión y propagación de las ideas en todos los órdenes, muy especialmente en el orden político-religioso-social. Esto a la vista de todos está.

El segundo es que el periódico, en particular el diario, piensa y discute por el lector; ó dicho con más propiedad, el hombre piensa, discute y profesa, las mismas ideas que el periódico que lee. Esto, que es una propia observación y confesión sin embargo hasta las personas ilustradas, se explica fácilmente respecto de la inmensa mayoría de los lectores: por la vida agitada que caracteriza a la actual sociedad y por la falta de seriedad y de estímulo para dedicarse a estudios profundos; pero sobre todo por la ignorancia y pereza hábilmente explotadas por esa labor constante del periódico, que, aprovechando toda favorable coyuntura, se insinúa furtivamente en el ánimo del lector y destila gota a gota el veneno ó la triaca hasta hacerse el compañero, el amigo inseparable.

Ahora, cuál de estos dos artículos, veneno ó triaca, se suministre en mayor dosis a nuestro pueblo me excuso de puntualizar. No se necesita mirar con insistencia para ver que el periódico y periodista católico vive apenas vida escasa y trabajosa, mientras es pujante y holgada la de que disfruta el liberal; que el número de periódicos buenos es insignificante al lado del de nuestros enemigos.

Desde el periódico anarquista, libertario que hoy llaman, hasta el que por temor a sus iras declina un paso de lo que es indeclinable: desde el que con sus tintas arroja los rostros más refractarios, hasta el que con sus insinuaciones de dudoso gusto ligeramente colorea las megalas de la doncella pudorosa: desde el que sin vergüenza blasfema y escarnece lo más sagrado, hasta el que de frac y guante, blanco ridiculiza con mucha gracia lo que merece respetos: el abiertamente hostil, y el que, blasfemando de su catolicismo, da autoritariamente lecciones de ortodoxia a aquellos de quienes está obligado a recibir y ranga sus vestiduras en señal de escándalo ante el «non possumus» de la verdad.... ¡oh!, hasta el verdaderamente amigo, que por cruz de celo, arroja sobre el compañero chinchorro cogidos del campo enemigo con escándalo de los buenos: todos, todos, cuál más, cuál menos contribuyen a esta obra de destrucción y muerte.

TEODORO

FIESTA NAUTICA

La comisión de Fomento del ayuntamiento de San Sebastián continúa tratando de la organización de la fiesta náutica que ha de celebrarse en el Urumea, teniendo su principal punto de acción en el valle de Leye.

La comisión acordó conceder premios a las embarcaciones que a la ida se presenten mejor engalanadas ó iluminadas con mejor gusto al regreso de Leye.

—No me atrevo a contestarte; es que no puedo; que no estoy cierto; que no lo sé. Sólo puedo decirte que esta casa me parece una prolongación de la de Eulade; que quiero y considero a tus padres como si lo fueran míos; que aquí me hallo bien. Deja correr las horas que se deslizen tranquilas y gratas: disfrutemos de ellas sin turbarnos con precipitaciones y congojas, y aguarda a que mi corazón hable sin apremios ni presiones. Cuando sea tiempo él se manifestará: respetado, como yo propia lo respeto. Esto es lo conveniente.

—Pero quedamos en que le consultaras....

—Y ¿quién te dice que no lo haga?

—Pues entonces, acaba de una vez qué te responde?

—Háblame en un lenguaje tan bajo, tan bajito, que no llevo a percibir sus expresiones; súbeme me parece adivinar que dice también como el oráculo: «quiza».

—Pero....

—Chiton, ni una palabra más, que hartas se han pronunciado. Deja que su voz tome fuerza: cuando la oiga bien, romperé mi silencio. Quedamos, en que me recordas, que yo te consultaría, y no lo he olvidado; pero quedamos también en que no me preguntaras nada de nuevo, hasta que yo hablase. Cumplámonos fielmente nues-

tro compromiso cada cual; porque quien rompe un pacto no tiene derecho a exigir que el otro lo observe.

Luis no pudo sacar más en limpio, y hubo de resignarse a esperar. Trasluce de la conversación que la joven advertía cierta inclinación a él. ¡Si de ello estuviera seguro pensaba, aguardaría más tranquilo; pero eso de que de fijo no sepa una a qué atenerse, ni cómo andan las cosas por dentro de ese corazóncito!

Tampoco Adolfo las tenía todas consigo, ni mucho menos; preocupado con lo que podría pasar en Zudaire fué dos veces al pueblo haciendo una larga visita a la familia de D. Santiago; pero se volvió como había ido. Bien recibido, bien tratado y despedido con toda política, pero nada más. Luis, a pretexto de acompañarle, se constituyó en su guardián y espía. Marieta esquivó todo encuentro a solas, y ni en los patios logró darle alcance. Era cosa de desesperar.

A falta de otro recurso dejó hablar a sus ojos; pero María del Puy afectaba no cuidarse de sus expresivas miradas, y sostenía la conversación con naturalidad, atendiendo a las palabras y prescindiendo de los ojos.

Solo una esperanza le quedaba. D. Cristóbal, que después de haber estado unos

Se improvisará un embudo al final del paseo de los Fueros, con objeto de facilitar el acceso al río Urumea.

El citado paseo de los Fueros estará iluminado profusamente durante toda la noche del día 30.

Se cuenta con el concurso de muchas sociedades y un crecido número de particulares que han anunciado su presencia en la fiesta náutica, tripulando embarcaciones que estarán todas artísticamente adornadas.

Por el Ayuntamiento serán invitadas para presenciar el festejo, todas las autoridades, el cuerpo diplomático y la prensa.

Se organizará un servicio especial de policía para la más exquisita vigilancia en el Urumea, durante la celebración de la fiesta.

Habrán cucañas, caga de patos a mano, regatas de yolas y flotas, concediéndose premios que aunque ya están acordados y son concluyentes por nosotros, nos reservamos hacerlo hasta publicarse todos.

La comisión se reunirá diariamente hasta la celebración de la fiesta a fin de ir ultimando todos los detalles que están en estudio.

BOLETIN DEL CENTRO ESCOLAR

DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de Instrucción para la clase obrera asistieron en el último ejercicio 278 alumnos.

CAJA DE AHORROS

	Pts. Cts.
Saldo anterior	91.809-98
278 imposiciones efectuadas	762-30
Suma	92.572-28
41 devoluciones verificadas	431-63
Saldo el 18 de Agosto de 1901	92.140-65
Id. de la Caja de Socorros	19.785-88
Total en ambas cajas	111.926-53

Un capricho de la moda

Entre las últimas creaciones de la moda se cuentan las bordadas con lentejuelas y cristal, que se exhiben en los aparadores de los grandes almacenes de novedades. Con ellos se adornan tanto los vestidos de baile, como la severa toilette de visita, los abrigos, sombreros, velos, encajes y adornos.

Estos trabajos delicados no son obra de máquinas, sino de manos femeniles; son en su gran mayoría, pobres aldeanas de los Vosgos las que se dedican a la expresada industria en sus casas. Es su ocupación favorita durante los meses de invierno; durante la estación estival casi todas se dedican a las faenas del campo.

Trabajan todas para algunos establecimientos que se dedican a la exportación del referido artículo. Dichas casas las proveen del material, que es casi siempre un alijo recio ó gaseo de sudor, en negro, blanco ó color y las lentejuelas en paguitas de 10.000.

En la actualidad son muy estimadas las lentejuelas hechas de escamas de una clase de peces que viven en el mar Báltico. Algunas casas francesas han acaaparado ya por muchos años toda la pesca, de modo que pueden exportar las referidas lentejuelas a precios muy elevados. Son bellísimas, preciosas a plaquitas de nácar, y no se emplean sino para artículos de lujo.

Contando que en el bordado de un traje entran 30.000 lentejuelas y otros tantos pedacitos de cristal, no hay que extrañar su fabuloso precio.

Y ahora si quisiera alguien de vender la primogenitura no por un plato de lentejas, sino por un traje de lentejuelas.

Sin embargo, las bordadoras más hábiles, que trabajan a veces toda una semana en semejante traje, ganan al sumo unas 5-10 pesetas diarias. A las bordadoras menos expertas se las paga a 2-30 pesetas y las principiantes de 1 a 1-50.

Antes que la bordadora emplee su tarea, fija con alfileres al toldo la gasa en un bastidor cubierto de tela, de modo que el dibujo quede visible en la parte superior.

Las lentejuelas y pedacitos de cristal se han enhebrado ya anteladamente en un hilo; el instrumento para bordar es el crochet. Se usa exactamente de la manera que nuestras abuelas se sirvieron de la aguja para el llamado bordado al tembor.

La hebra con las lentejuelas queda debajo de la tela, y siguiendo el dibujo la bordadora, atraviesa ésta con el crochet, fijando una lentejuela tras otra con el hilo superior; así obtiene a lo largo del dibujo una esdenilla, mientras que en el lado inferior el dibujo está representado por las lentejuelas y pedacitos de cristal.

Es sorprendente la seguridad y presteza con que estas manos, á menudo, callosas é hinchadas por el rudo trabajo del campo, ejecutan una labor tan primorosa. Acabado el bordado, se rasca con alcohol y se pliega para volver a la tela su aspecto y frescura.

Cuán poco seña la elegante dama que se adorna con estas gasas, que las deba a las callosas manos de una pobre aldeana!—Glorias.

—Cuan poco seña la elegante dama que se adorna con estas gasas, que las deba a las callosas manos de una pobre aldeana!—Glorias.

—Cuan poco seña la elegante dama que se adorna con estas gasas, que las deba a las callosas manos de una pobre aldeana!—Glorias.

—Cuan poco seña la elegante dama que se adorna con estas gasas, que las deba a las callosas manos de una pobre aldeana!—Glorias.

—Cuan poco seña la elegante dama que se adorna con estas gasas, que las deba a las callosas manos de una pobre aldeana!—Glorias.

—Cuan poco seña la elegante dama que se adorna con estas gasas, que las deba a las callosas manos de una pobre aldeana!—Glorias.

—Cuan poco seña la elegante dama que se adorna con estas gasas, que las deba a las callosas manos de una pobre aldeana!—Glorias.

—Cuan poco seña la elegante dama que se adorna con estas gasas, que las deba a las callosas manos de una pobre aldeana!—Glorias.

—Cuan poco seña la elegante dama que se adorna con estas gasas, que las deba a las callosas manos de una pobre aldeana!—Glorias.

tres grupos. El primero comprenderá todos los géneros de pintura decorativa para salas y departamentos; pinturas de puertas y ventanas y demás variedades de decoración plástica, sin contar la cerámica, vidrios, esmaltes, mosaicos, etcétera, etcétera. El segundo grupo presentará conjuntos decorativos; es decir, habitaciones completamente amuebladas y con todos sus accesorios.

En fin, el tercer grupo se dedicará a la decoración de las ciudades, comprendiendo planes y proyectos de edificios, distribución de plazas y calles, así como el adorno de las casas, balustradas y verjas, fuentes, faroles, candelabras, kioscos, buzones de correo, etc., etc.

Los prisioneros de Filipinas

En la prensa de Madrid leemos telegramas expedidos de Castiblanco (Badajoz) dando cuenta de haberse allí presentado uno de los prisioneros de los tagalos, llamado Miguel Bermejo que hace tres meses logró escaparse de Bulacán.

Su familia le creía muerto, hasta el punto de haberse repartido la parte de herencia que por muerte de su padre le correspondía.

Asigura el Miguel Bermejo que en Bulacán existen muchos prisioneros, entre los que recuerda a doce, que son naturales de aquella provincia.

Figura entre éstos el segundo teniente don Lucio Muñoz, del mismo pueblo de Castiblanco.

Estas noticias y otras de la misma índole que de vez en cuando se reciben, ponen de manifiesto la pasividad de los Gobiernos que se han sucedido desde la pérdida para España del archipiélago malagánico, y lo poco que se han ocupado en rescatar a los infelices que gimen allí bajo el peso de la raza de los tagalos y el olvido de España, que en lugar de madre, está resultando madrastra en esta casa.

Política europea

Ante la inesperada noticia de que Nicolás II visitará a su aliado Francia, los periódicos de la vecina República echan las campanas a vuelo, y las que más se distinguen en su campaña son los periódicos avanzados, los radicales y los socialistas.

Para ese Gobierno quebrantado y para los intereses de Francia bastante comprometidos por los torpezas de su Gobierno, no vendrá del todo mal la visita del emperador de Rusia, que no se puede conseguir durante las fiestas de la Exposición universal é ítimamente celebrada.

Se anuncia para muy en breve la reunión de los tres soberanos más poderosos de Europa, los emperadores de Alemania y Rusia y el rey de Inglaterra. No se sabe cuál será el objeto de esa reunión en Berlín, pero nada tendría de particular que concenar una alianza personal, y esta alianza sería más efectiva que cualquiera de esas aparatas alanzas diplomáticas.

Y el Gobierno de Waldeck Roussau dobló para el golpe, porque como iba a presentarse ante las Cámaras en otoño próximo con la edad que le ha reportado entre los buenos franceses la ley contra las Congregaciones, agravada por el reglamento asociatorio y con el poco efecto de los radicales arrastrados por las masas, que van descubriendo el juego de sus fines y de sus periódicos.

Por eso M. Delcassé ha trabajado muy en secreto, por el fracaso en sus gestiones, pero desesperadamente para conseguir que Nicolás II visitara a Francia, y no con viaje rápido de ida y vuelta; sino con varios días de permanencia y visita de algunas poblaciones importantes.

Si no hay algún entorpecimiento a última hora, que no tendrá mucho de particular, porque contra dicho viaje se pronunciaron varios consejeros de Nicolás II, Delcassé ha conseguido su objeto.

Y así el Gobierno podrá presentar al viaje del emperador ruso como un gran triunfo, que le asegure el Poder por otra temporada y pague de curso para seguir atropellando la ley y los derechos y la libertad de los ciudadanos franceses.

la futura Exposición de Turin

La Exposición Internacional de arte decorativo moderno que se celebrará en Turin, está llamada a alcanzar más éxito, si sabe, que el que obtuvo la Exposición de 1898.

La suscripción pública alcanza ya una suma de 670.000 francos, y continuamente se reciben adhesiones de expositores de todos los países. A algunas naciones organizarán secciones especiales.

Todas las manifestaciones artísticas tendrán cabida en dicho certamen, que se dividirá en

días con sus parientes, había regresado a Eulade donde se aburría de hallarse solo) iba de vez en cuando a comer a Zudaire, y en la víspera de sus visitas anunció el propósito de llevar a su hija.

—Déjame la algo más insinuó D. Mercedes.

—Pero mujer, si lleva cerca de un mes en esta casa, la mía está como edificio sin dueño. Buena falta hace que vaya a poner orden; y sobre todo, no me encuentro sin su compañía.

—Pues vente aquí y todo se arregla.

—Dices bien si pudiera abandonar aquello; pero como no puede ser, hay que preparar la partida.

Disputose esta para mediados de Setiembre, y decidieron solemnizar la despedida con una «xursión ó encedere», ó sea al nacimiento del Urederra; a la que D. Mercedes invitó también a Adolfo.

Este aceptó a pesar de corresponder a los días críticos en que había de marchar a Madrid para su Licenciatura; y ese día de campo era la única esperanza con que contaba para despejar la situación. En el campo podrá aprovechar para hablarle, pensaba, coyunturas que no es fácil encontrar en esta casa.

XXXII

EL NACIMIENTO DEL UREDERRA

Llegó la fecha señalada, y Adolfo concurrió con toda puntualidad.

—Les dedico mi último día, les dijo. He retrasado mi viaje a Madrid por pasarlo con ustedes.—Hoy comencé aquí; dormiré en mi casa; y mañana temprano saldré para la corte.

—Y luego te veremos médico, le dijo don Santiago.

—Así lo espero.

Pronto se organizó la expedición.

D. Cristóbal, que ya había pernoctado en Zudaire, montó en un caballo, que Luis había puesto a su disposición, y llevó en ancas a D. Mercedes; y como D. Santiago rehúsase montar el Terdillo diciéndole que tenía gana de estirar las piernas, cabalgó en el María del Puy.

Los demás fueron a pie. El guarda Nicanor iba con ellos. Ruperto les había precedido conduciendo las provisiones en un borriquillo, con encargo de que los aguardase con el almuerzo caliente, a orilla del río, en un sitio en que el lecho de roca se levanta formando una pequeña presa natural.

Tenían propósito de recorrer las cascadas y comer en uno de los pozos superiores,

En el Ayuntamiento

SESION DEL 24 DE AGOSTO DE 1901

Presidencia del alcalde D. Javier Arizú

Empieza a las 16 horas.

—Acta de la sesión anterior: aprobada.

—Cuentas y libramientos: aprobados.

Luis Bujanda, Juan Francisco Pelao y Tomás Montoya, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

—D. Pedro Puenteles, de oficio cerrajero, solicita se le oслуe en turno entre los de su profesión.

Que se le tenga en cuenta.

—El Excmo. Sr. C. de Guandulán, Presidente de la Sociedad titulada «La Vasconia», ofrece al Excmo. Ayuntamiento los servicios de dicha Sociedad.

Visto con satisfacción y téngase en cuenta su ofrecimiento.

Informe

De la Comisión de Gobierno

—Informando en la instancia dirigida al Ilustre señor Rector de esta distrito, Universalmente por don Ana García y don J. García Guerrero en solicitud de que se reconocen por este Ayuntamiento sus nombramientos de auxiliares internos de la Escuela graduada en la Normal de Maestros de esta provincia y se les satisfagan los haberes que por este concepto tienen devengados.

Se acuerda unir este informe al expediente de su razón, para cumplimentar los acuerdos firmes del Ayuntamiento.

Asuntos pendientes

De la comisión de señores Alcaldes

Preponiendo la adquisición de una estufa lavadora de infectadores; carres de transporte de repes infectados y desinfectados; y colocación del Lebratorio municipal en condiciones de funcionamiento.

Los señores Urzay y Olaso proponen el aplazamiento en la discusión de este asunto, pues se trata de la inversión de la importante cantidad de 30.000 pesetas, y es escaso el número de concejales presentes.

—El señor Izú expone que en los presupuestos municipales se han consignado 33.000 pesetas para el arreglo de calles, cantidad que estimaría rebajarse a 10.000 para gastos de entretenimiento nada más, prescindiendo, por este año, del adquiredo de nuevas calles e invirtiendo la diferencia en la adquisición de una estufa desinfectadora.

—El señor Olaso dice que para invertir dicha cantidad en la adquisición de la estufa, es necesario que los señores Alcaldes se comprometan a rebajar sus respectivos presupuestos.

Seguidamente hace dicho señor un cálculo del costo de esta mejora, del cual resulta un aumento por este concepto para el próximo ejercicio de unas 18.000 pesetas en el presupuesto de gastos.

Se acuerda la adquisición de la estufa y que se hagan a los señores Alcaldes las indicaciones hechas por el señor Olaso.

De la comisión de Gobierno

Preponiendo algunas ligeras modificaciones del Reglamento de la Escuela de Música.

Queda pendiente de resolución por ocho días improrrogables.

—El señor alcalde remite a la corporación la lista de mercedes en el pago de la contribución directa, para que adopte la resolución que considere más justa. Dice que entre las tales mercedes hay de dos clases: unas que no han satisfecho sus cuotas porque tienen pendiente de resolución algún recurso legal y otras que se niegan a pagar sin alegar ninguna razón que justifique su resistencia; cree que entre ambas existe alguna diferencia que sin duda tendrá presente la corporación.

—El señor Olaso cree que debe aplicarse a los tales por pagar el procedimiento establecido para la excelencia forzosa de los tributos a los mercedes, pues estima que en todo caso no abstenerse a los que han recurrido, el hecho de que no haya recibo de resolución sobre sus recursos, pues debieron haber pagado antes de recurrir.

El señor Lazcano dice que es innegable que a muchos recurrentes les falta la razón en su demanda, y por lo tanto sería sensible si los aplicara el procedimiento como a cualquier otro contribuyente rebelde.

El señor Olaso replica que de esto no es responsable el Ayuntamiento, sino el propio comercio que debía recurrir a la Diputación pidiéndole la reforma de los tributos.

El Sr. Izú cree que el Ayuntamiento debe interesarse en esta reforma, puesto que está convencido de que las tarifas son poco equitativas.

El Sr. Alcalde, abundando en la idea expuesta por el Sr. Izú, propone que el Ayuntamiento dirija a la Excmo. Diputación una «Memoria» con gran copia de datos, cuya confección podría encomendarse a la comisión de Hacienda, para demostrar patéticamente a la superioridad la falta de equidad en la distribución de este tributo.

Opina que esto es un deber que el Ayuntamiento está en el caso de cumplir, antes que degeneren en inoperante un tributo que bien aplicado podría ser excelente.

El señor Olaso acepta esta idea y pide que se unan a esa «Memoria» todas las reclamaciones formuladas por el comercio.

Se acordó así.

También se acordó cumplir lo establecido por las disposiciones vigentes, en lo referente al cobro de los impuestos pendientes de cobro.

—El señor Izú dio cuenta del buen resultado que va dando la batería de acumuladores, recientemente adquirida para la central eléctrica, pues la economía de carbón existe y además puede servir como apoyo a supearte en caso de avería en la máquina; cree conveniente de poner todo lo posible las pruebas oficiales de recibo, pues de anticiparlas, la casa constructora quedará la exenta de toda responsabilidad, al resultar inservible la batería después de practicadas dichas pruebas.

Y se levantó la sesión a las 19 h. 43 m.

En la Audiencia

Ayer se recibieron los sumarios siguientes:

Juzgado de Pamplona.—Contra Juan Seller

y Francisco Pascual, por lesiones mutuas.

Juzgado de Tudela.—Per resistencia y amenazas a la autoridad.

Juzgado de Estella.—Per lesiones a Petra

Clordia y Montoya; contra Sebastián Ramirez,

por lesiones; contra Lucie Mahari, por disparar de arma de fuego.

Se ha señalado para mañana la vista de la

causa contra Ramón Asperro, por desecato.

Será defendido por el abogado señor Huerta

y declararán cuatro testigos.

GACETILLAS

La Excmo. Diputación foral ha di-

rigido al Consejo de Administración de la so-

ciudad anónima de seguros que con el título de

La Vasconia se ha constituido recientemente

en esta capital, una comunicación, en la que,

en términos sumamente satisfactorios, elegía el

propósito, que dicha sociedad tiene, de evitar

que la riqueza de la provincia sea objeto de es-

peculaciones estranas a ella; le promete cuenta

protección pueda dispensarse, y le anuncia que

en su día acordará lo conveniente en orden a

utilizar los servicios de dicha sociedad, que su

Consejo de administración le ofrezca, anadién-

do, por último, la Corporación foral y provin-

cial que se interesa vivamente por la prosperi-

dad de la sociedad La Vasconia.

Los señores que componen el Consejo de es-

ta, celebran frecuentes reuniones, para planear

los servicios, y a este fin han establecido ya las

oficinas y han ultimado todo lo referente a ta-

rifas y pólizas.

A este pedamos añadir que de toda Navarra

y de fuera de esta provincia recibe el Consejo

de Administración de La Vasconia gratas co-

municaciones y noticias, que aseguran por anti-

cipación el éxito de sus trabajos.

Después de recibir los Santos

Sacramentos, ha fallecido, víctima de larga en-

fermedad, nuestro convecino don Ruperto Lo-

pez de San Remon, tesorero, que fué, de la Ad-

ministración de Hacienda durante muchos

años.

Que su alma goce del eterno descanso y re-

ciba su familia nuestro pésame.

Mañana lunes a las once y en la

parroquia de San Saturnino se celebrará la

función del aniversario por el alma de don Fé-

lix Urzay, que falleció en esta ciudad el 25 de

Agosto de 1900.

R. L. P.

El señor alcalde de Lodosa, don

Felipe del Saso, ha tenido la atención, que le

agradecemos, de remitirnos el programa de las

fiestas y ferias que se van a celebrar en dicha

villa en honor de sus Patronos Santos Emeterio

y Celedonio.

Los días 30 y 31 del corriente se celebrarán

solemnes funciones religiosas; y en los dos pri-

meros de Septiembre corridas de toros, lidián-

dose el primer día cuatro toros de la ganadería

de don Roque Aláiz, de Tudela, y el segundo

otros cuatro de la de los señores Elías de Díaz,

de Funes, por las cuadrillas que dirigen los

afamados diestros Murcia y Potoco, soltándose

a continuación de cada corrida, cuatro vacas

bravas para diversión de los aficionados.

Con estos espectáculos taurinos se inaugu-

rará la nueva plaza de toros recién construida

en Lodosa; y el día 3 de Septiembre se verificará

una gran corrida de diez vacas de don Mel-

lon Catalán, de la misma localidad.

En los mismos días habrá grandes ferias de

ganados, gineceo, bisutería, etc., fuegas arti-

ficiales, músicas, bailes y otros espectáculos.

Llamamos la atención de los se-

ñores Alcaldes y tenientes de id. de esta capital,

sobre la grande y urgente conveniencia de girar

visitas a las bejeras, porque no solo en cua-

dras sino también en otros locales encontrarán

bastante que corregir y evitar.

El día cuyo número llevan los ofi-

ciales y soldados del regimiento Infantería de

Zamora, del próximo mes de Septiembre, será

pedida la mano de una elegante y esbelta se-

ñorita que vive en una casa, de cuyos miradores

se van varias calles, que visitó la Exposición de

París, y que hoy está veraneando en un pinto-

resado de la Suiza de Navarra, para un

arreginte joven que ha pertenecido a una es-

pecialísima academia y que en la actualidad su

destino tiene en Pamplona. Su padre fué amigo

nuestro de la infancia y mandó en Cuba un

batallón.

Solemnes cultos que la parroquia

de San Agustín consagrará a su Santo titular.

Día 27.—A las tres y media de la tarde se

celebrarán misas solemnes. A las cinco y me-

dia expuesto el Santísimo Sacramento en tur-

no de Cuarenta Horas se cantarán maitines,

terminando con la reserva, Rosario y adora-

ción de la reliquia del Santo.

Día 28.—Desde las cinco de la mañana se

celebrarán misas cada media hora. A las diez

se cantará tercera y misa solemne con sermón a

cargo del Dr. D. Fermín Erics, canónigo de la

Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza.

Asistirá la capilla de música de la Catedral.

Por la tarde, a las cinco y media se expen-

drá el Santísimo Sacramento y se cantarán

vi-peras; y a las siete y cuarto completas, Ro-

sario y reserva.

El representante en Navarra de la

Compañía Francesa del «Métal Déployé», don

J. Navas Lizarbe, nos ha remitido un intere-

sante catálogo de dicha casa de Zúrriza (Bil-

bao).

Este catálogo expone detalladamente la fa-

bricación del metal que da el nombre a la casa

y que consiste en la transformación de las cha-

pas ordinarias de cualquier metal, en enrejados

de una plaza, cuyas mallas son de forma rom-

bóidea.

Dicho metal se emplea como armadura del

hormigón, cemento o yeso, en techos, pavimen-

tos, tabiques, cubiertas, etc., reemplazando

ventajosamente al ladrillo y piedra por su ligere-

za en las construcciones, economía e higiene.

Además, este catálogo lleva al final una mag-

nífica colección de láminas, que dan una idea

de las construcciones que con dicho material se

realizan.

La asamblea nacional de maestros

rauda en Madrid ha adoptado los siguientes

acuerdos:

Que se supriman las actuales retribuciones

de los alumnos pudientes, puesto que la pri-

mera enseñanza pública debe ser completa-

mente gratuita.

Que en compensación de las retribuciones

suprimidas se aumenten las actuales sueldos,

formándose una nueva escala que será: pobla-

ciones inferiores a 500 almas, 750 pesetas; de

500 almas a 1.000, 1.400 pesetas; de 1.000 a

10.000 almas, 1.700 pesetas; de 10.000 a 40.000

almas, 2.500 pesetas; de 40.000 a 100.000 al-

mas, 3.000 pesetas; más de 100.000 almas,

3.500 pesetas.

Que el Estado se encargue de pagar las aten-

ciones de primera enseñanza por meses veneci-

das.

Que pague también las atenciones actuales en el

plazo máximo de dos años.

Que mientras el Estado se hace cargo del

pago, se abonen las atenciones de primera en-

señanza por las Delegaciones de Hacienda, pa-

gando los trimestres completos, hayan o no in-

gresado los Ayuntamientos cantidades suficien-

tes.

Que se conserve el actual Manifiesto de Cla-

ses pasivos del magisterio, reformando algunos

puntos de la ley que rige, a fin de asegurar su

prosperidad.

En las oficinas del Gobierno civil

se ha recibido un título de matrona a favor de

doña Antonia Melar y Abaurrea, natural de

Pamplona, y otra de Licenciada en Derecho a fa-

vor de don Matías Ruiz y Sorayilla, natural de

Albar.

En Valtierra sostuvieron en la

plaza una reyerta varios vecinos, resultando

muerto de ellos con cuatro heridas, dos de ellas

graves, producidas por arma blanca; en aquel

momento se presentó el alguacil Leon Munar-

riz, a quien insultaron y sujetaron; pudo dis-

parar hiriendo gravemente a Domingo Zapata-

rio, llegó la guardia civil y detuvo a los as-

tores.

La guardia civil de Astrain ha de-

nunciado a Alejandro Gálvez Arregui, por

usar armas sin la correspondiente licencia.

En el gobierno civil se expedieron

ayer 6 licencias de caza y una de pesca.

Al depósito municipal fueron

conducidos una mujer por haber hurtado cinco

kiles de patatas en una heredad del término de

Argaray, y dos sujetos por hurtar tres rebos de

trigo.

Las maestras que desempeñaban

interimamente las escuelas de Valtierra y Mu-

rillo el Fruto, las han renunciado.

Por haber sido nombrado para

desempeñar la escuela de Ezcurra, ha cesado

en la de ambos sexos de Terrano el maestro

don Cecilio Erres.

Además de las que mencionamos

ayer, han de verse durante el próximo cuatri-

mestre ante el tribunal del Jurado las siguien-

tes causas:

Del Juzgado de Aiz.—Contra Babil Martí,

por incendio.

Contra Isidoro Juanperez y otro, por homi-

cidio por imprudencia.

Contra Juan Gil y otro, por homicidio.

Del Juzgado de Tafalla.—Contra Sebastián

Yécora, por asesinato.

Id. contra Eusebio Fralle, por homicidio

frustrado.

Id. contra Restituto Eulaís Jurie, por homi-

cidio.

Id. contra Nemesio Graña y otro, por id.

Del Juzgado de Tudela.—Contra Valentín

Vito, por robo.

Id. contra Guillermo Ruiz Sánchez, por he-

micidio.

Id. contra Carlos Arradón y otros, por robo.

Id. contra Ana María Buñuel y otro, por

robo.

Id. contra Valentín Funes, por homicidio.

Id. contra Josefa Lobera y otros por robo.

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha

señalado los días 17 de Septiembre y siguien-

tes para las del juzgado de Tafalla; y el 25 y

siguientes de Octubre para las del juzgado

de Tudela.

Don Vicente García y Saenz de

Tejada, vecino de Logroño, solicita autoriza-

ción para aprovechar 20.000 litros de agua por

segundo del río Ebro, en términos municipales

de Logroño y Viana, con destino a fuerza me-

triz para la producción de energía eléctrica.

Este proyecto afecta a fincas de los siguien-

tes vecinos de Logroño:

Don Francisco Marín, doña Francisca Monte-

ya, doña Leonor Dueñas (Amon), don Fran-

cisco Marín, doña Francisca Montoya, terreno

de la anterior y su (Amon), don Sebastián

Pallejero, prelo de la ciudad de Viana, don

Narciso Fernandez.

Solemne triduo que a su esclare-

cido Patriarca San José de Calasanz consagra-

rá la comunidad de PP. Escolapios de Pam-

plona, durante los días 25, 26 y 27 de Agosto.

Día 25.—A las seis y media de la tarde dará

comienzo con el rezo del Santo Rosario, pláti-

en el camino, le fué revelada la hora de su muerte. Recibió los Santos Sacramentos, y habiéndose echado en el suelo sobre costado, abrazando un santo Crucifijo, entregó placidamente su alma al Redentor, a las once y cinco años de edad en 1970.

También se conmemoran hoy San Eusebio, Pío, Víctor y Julio mártires; San Magín y Gregorio obispos, San Luis confesor, Santa Patricia virgen.

Después de haber hecho cuenta queráis hacer por su amor, si no podéis ejecutarlo.

Día 26. LUNAS.—San Celerino papa y mártir. —Nació San Celerino en R. me: estudió con aprovechamiento las ciencias humanas y divinas, y subió a Pontificado después de la muerte de San Víctor; persiguió con denuedo a los herejes y procuró por el mundo el bien de las almas. Determinó que las fiestas de los santos se celebrasen el día de Pascua y que ningún obispo pudiese ser convalidado sin la aprobación pontificia. Expidió otros varios decretos útiles a la Iglesia y fué martirizado el día 26 de Agosto de año 224.

Abundó, Segundo, Alejandro, Constancio y Víctor mártires; San Félix confesor; Santa Rosa virgen.

También se conmemora en este día Santos Crucifijo y Cristo todos los que resisten a su palabra.

CULTOS

Oficio del Sagrado Corazón de María con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve y media, horas menores y misa.

A las quince y media, vísperas, completa, resaca, matines y laudes.

A las siete y media de la tarde, resaca de los Escuelas.

En Recoletos.—A las siete comunión. A las diez se expone el Santo Sacramento; quedando manifestada hasta las quince y media que celebrará la V. O. Tercera el ejercicio de los coros demagogos de mes.

En San Saturnino.—Aniversario de la celebración de la Santísima Virgen del Camino. A las nueve novena rezada. A las diez y media se solemniza en la que predicará don Carlos Ler. A las diez y nueve y media novena con gacetas cantadas y saive solemne.

En San Fermín de Aldapa.—Función al S. C. de María. A las seis, novena rezada. A las once misa solemne con sermón. A las diez y nueve novena con plática y gacetas.

En Capuchinos.—Función a San Luis, padre de los terciarios. A las siete comunión. A las diez y media, vísperas, resaca, sermón por el R. P. Fr. Félix de Villava, capuchino resaca y procesión.

En las Escuelas Pías.—Triduo en honor de su glorioso fundador. A las diez y media se solemniza el ejercicio con plática.

PARA MAÑANA.—Oficio del vóte de los Angeles con rito semidoble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa de aniversario a las nueve y tres cuartos misa conventual.

A las tarde como ayer.

En San Agustín.—Cuarenta horas. Desde las diez y siete y media hasta las diez y nueve y media.

En San Saturnino.—Sigue la novena.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS
San Saturnino.—Mayr 23, 5.
San Juan Bautista.—Navarra 34, 2.
San Nicolás.—San Gregorio 17, 2.
San Lorenzo.—Mayr 31, 5.
San Agustín.—Bejida en Agust 9, 3.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra Del Extranjero

(Servicio especial)

Las fiestas

MOLAI.—Con motivo de la erección en basílica de la antigua catedral de Saint Pol de Leon se preparan grandes fiestas en dicha población que tendrán lugar en los días 31 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre. Acudirán a las fiestas arzobispos, obispos, abates mitrados, prelados romanos, protonotarios apostólicos, senadores y diputados. Recorrerán la población comitivas con antorchas y habrá trenes especiales para conducir a los muchos extranjeros que se esperan.

Los zuavos

PARIS.—Desde hace 30 años París no ha visto zuavos. Hoy llega un batallón que será alojado en el fuerte Rosny.

Regalo artístico

BERLIN.—Guillermo II ha regalado al rey Eduardo un servicio de mesa de plata dorada de gran valor.

El estado de sitio

CONSTANTINOPLA.—A pretexto de complot tramado por los armenios, el gobierno ha proclamado el estado de sitio en el distrito de Sasoun celebre por las matanzas de 1894.

La mision expiatoria

BERLIN.—Los miembros de la mision china serán recibidos dignamente y conforme al acto de humillacion que vienen a cumplir. El príncipe Conchun será escoltado desde la estación por un escuadrón de caballería y tendrá guardia de honor en su alojamiento.

Intrepido nadador

LONDRES.—M. Holbein, ciclista conocido, atraviesa hoy a nado la Mancha para Francia, acompañado de su mujer. Partirá del cabo Grisner.

De Venezuela

SURACAO.—El gobierno venezolano

lano va a enviar una expedición naval para invadir la Colombia, por Barranquilla, en apoyo de la revolución.

Guerra anglo-boer

PRETORIA.—Ha sido fusilado esta mañana un tal Upton, culpable de espionaje. Tres sujetos que iban con él han sido detenidos como prisioneros de guerra.

¿La paz?

SAN PETERSBURGO.—Un personaje ruso, intimamente ligado con M. Witte, ha dicho que el emperador Nicolás II, a su llegada a Francia, traerá la paz entre ingleses y boers, pues a ese efecto entabla de antemano negociaciones como mediador; y se añade que este acuerdo final quedará resuelto en la próxima entrevista del zar con el rey Eduardo, antes de embarcarse para Dunkerque. Las condiciones de la paz van a ser honrosas para los boers y para la Inglaterra.

Las dos repúblicas reconocidas como Estados absolutamente independientes, y la Gran Bretaña se anexará el territorio de las minas del Rand, objeto de su codicia y pedirá una indemnización razonada.

El presidente Kruger ha enviado a París al doctor Leyds, atribuyéndose aquí gran importancia a este viaje.

ABELLA.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 24 (18 horas).

Más sufragios

En la iglesia parroquial de la Concepción, de Madrid, se han celebrado hoy funerales solemnes por el alma de la duquesa de Cánovas del Castillo.

Presidían el duelo el duque de Arlón, el conde de Casa-Valencia, el general Azcárraga y don Emilio Cánovas. La concurrencia, compuesta de personas distinguidas, ha sido numerosa.

Una súplica

De Oporto comunican que la colonia española y muchos portugueses dirigen al marqués de Teverga una solicitud rogándole que proceda con benevolencia en la resolución del asunto de las dos mujeres que se casaron en la Coruña fingiendo una de ellas ser hombre, y que ahora están detenidas en aquella población portuguesa.

Huelga en puerta

Según telegrafían de Barcelona a consecuencia de rozamientos que han surgido entre los individuos de la Federación textil, muy pronto se declararán en huelga los obreros de las fábricas situadas en el Llano de aquella capital y dedicadas a tejidos de algodón.

Marino condecorado

Telegrafían de Lisboa que se ha concedido la encomienda de la orden de Asís al marino español comandante del acorazado "Victoria", que estuvo en las islas de Cabo Verde, haciendo los honores a los reyes de Portugal.

Weyler en Palma

Esta mañana a las cinco ha llegado a Palma el general Weyler, teniendo un recibimiento cariñoso, durante el cual ha sido victoreado.

Le esperaban las autoridades y muchas personas distinguidas, las cuales le han acompañado, ocupando 20 coches, hasta su casa, a la que ha llegado a las seis y media.

Después de ser visitado por muchos amigos, el general Weyler ha marchado con sus hijos a una granja de su propiedad, proponiéndose regresar a Palma a las cuatro de esta tarde.

Asuntos militares

Durante su permanencia en Palma de Mallorca el ministro de la Guerra inspeccionará, acompañado del general Loño, los fuertes de la plaza y formará el plan de fortificación y defensa de la bahía.

Aumento de ingresos

Hoy ha publicado la "Gaceta", estados de la recaudación obtenida durante los siete primeros meses del corriente año.

Comparada esa recaudación con la que se realizó en iguales siete meses del año 1900, resulta en el presente un aumento de 41 millones y pico de pesetas.

Este dato ha dado margen a comentarios, deduciendo algunos que, siendo cierto ese resultado, no se ve la razón con que el Gobierno dice que no puede realizar el pago de los atrasos a los maestros, ni rebajar los impuestos de algunos artículos, ni realizar algunas otras cosas semejantes, alegando que la situación del Tesoro no lo permite.

De aquí y de allá

En Valladolid han sido detenidos dos individuos complicados en el robo de títulos de la Deuda exterior, que luego intentaron vender en Madrid.

En Rio Janeiro, al salir de las Cámaras los diputados ministeriales fueron acometidos por gente del pueblo.

blo resultando uno de aquellos con heridas gravísimas y otros contusos o heridos levemente.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

	Día 23	Día 24
Deuda perpetua a per 100 int.	71.90	71.95
Idem id. id. fin de mes.	71.85	71.95
Idem id. id. a per 100 ext.	00.00	78.80
Idem amortizable al 4 por 100.	00.00	81.08
Obligaciones de Aduanas.	00.00	102.40
Billones de Cuba (1896)	85.80	00.00
Cubos nuevas.	00.00	71.70
Deuda amortizable al 5 por 100	92.80	92.80
Obligaciones de Filipinas.	00.00	00.00
Acciones del Banco de España.	485.00	485.00
Id. de la Tabacalera.	590.00	590.00
Cambios en París.	39.40	39.45
Id. id. Londres.	58.18	58.16

Buenos Aires, día 22.—Ore, 232.20.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 24 (23 horas).

Balance del Banco

Segun el balance formado hoy, en las cajas del Banco de España se ha registrado durante la semana un aumento de 8714 pesetas en las existencias de oro, otro de 1.766.623 en las de plata y una disminución de 8 millones 709.700 en billetes.

Reclamacion

De Irún telegrafían que los expedidores de frutas, pescado y otros artículos en Hendaya ha dirigido a la compañía del ferrocarril una enérgica reclamación contra el procedimiento que emplea para facturar las expediciones.

La Corte y la escuadra

Se han verificado, segun telegramas de Bilbao, maniobras navales, resultando brillantes. Primero zarpó el "Giraldia", siguiéndole el "Pelayo", el "Carlos V.", y otros buques.

Todos han realizado los movimientos con precisión, presenciándolos mucha gente.

A las 7 y media han sido iluminados todos los barcos, ofreciendo bello espectáculo.

Francia y Turquía

De Constantinopla telegrafían que el sultán ha ordenado no se ponga obstáculo a la sociedad francesa de los muelles en el ejercicio de los derechos consignados en la concesión. Con esto se considera conjurado el conflicto entre Turquía y Francia.

El pago a los maestros

Una comisión del magisterio de primera enseñanza ha visitado al ministro de Hacienda para rogarle que regularice el pago de las atenciones de primera enseñanza.

El Sr. Urzáliz ha contestado que está dispuesto a hacer lo posible acerca de ese asunto y que sobre él ha tenido algunas conferencias con el conde de Romanones.

Políticos

En el expreso de Francia ha salido para Irún el Sr. Gullon, gobernador del Banco de España.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con los ministros de Gobernación y Hacienda.

Este último ha tenido una conferencia con Sagasta.

Comisiones

Una comisión de la Cámara de comercio de Madrid ha pedido al señor Urzáliz la reforma y ampliación de la enseñanza industrial.

También ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de obreros, rogándole que conceda a estos exención del impuesto del Timbre.

De todas partes

Comunican de Burgos que en Iglesias ha sido arrastrada por la corriente una niña de cuatro años.

El gobierno chino pagará al italiano 63 millones de francos.

Moret está viajando por Italia.

El ministro de la Gobernación juzga que el procedimiento administrativo será aplicable a la Dirección general de comunicaciones.

Esta Dirección ha manifestado gratitud a los empleados por el rápido reparto de la correspondencia que llegó anoche con retraso.

MENCHETA.

TERCERA CONFERENCIA

De San Sebastian

24 (23 h. 30 m.)

Lo oficial

En el ministerio de Estado no se ha recibido hoy otra cosa de interés que un despacho del duque de Veragua, que se reduce a decir que continúa el tiempo bueno y que los reyes presencian los ejercicios de los barcos.

Nada dice ese despacho sobre el ingreso de la real familia a San Sebastian.

Pronóstico

En Miramar se ha recibido un

parte del vicario de Zarauz, cuyas predicciones atmosféricas se cumplen exactamente, anunciando que continuará el buen tiempo, aunque se formarán algunas tormentas. Ese parte ha sido transmitido a la Reina.

Broncas

Anoche nos ofreció el Sr. Arana en el Circo una función de marionetas (muñecos); los precios eran bastante elevados y se armó un tumulto estrepitoso. Fueron rotas sillas, butacas, etc.

Intervino el secretario del gobierno por orden del gobernador, y al fin se devolvió el dinero al público.

Se teme que mañana ocurra algo en la plaza de toros por haberse inutilizado uno de los destinados a la lidia.

Lo que dice Dato

El exministro Sr. Dato, con quien he hablado detenidamente, después de decirme que no juzgaba procedente hacer declaraciones políticas, porque esto corresponde al jefe de su partido o al jefe reconocido el Sr. Villaverde, y después de manifestar que está algún tanto desorientado respecto de la política interior, por haber pasado una breve temporada en el extranjero, contestando a preguntas mías, ha hecho estas manifestaciones:

Está conforme con el artículo sobre Marruecos publicado en "La Lectura", y atribuido a Silvela. También lo está con los que sobre el mismo asunto ha publicado "La Correspondencia".

No considera práctico el pensamiento de una concentración de elementos monárquicos, que pudiera ser oportuna al llegar el rey a la mayoría de edad.

Los conservadores han hecho lo que sobre el particular las correspondencias, como lo prueban las gestiones realizadas sin éxito por Silvela cerca del duque de Tetuan.

El partido conservador tiene su jefe y su programa, está disciplinado y con eso su línea de conducta está bien definida.

Nada puede decir de las reformas que proyecta el Gobierno ni de la reorganización que estudia la ponencia de ministros, hasta conocerlas en detalle.

En punto a reformas los conservadores hicieron mucho y hubieran hecho más, si hubiesen continuado en el gobierno.

Ultima hora

Noticias varias

Madrid 25 (1 h. 25 m.)

Uno de estos días se celebrará Consejo de ministros para el despacho de expedientes.

Mañana será remitido a San Sebastian para la firma el reglamento sobre despacho de expedientes de Hacienda.

Las maniobras militares han sido aplazadas hasta Octubre.

MENCHETA.

A los chocolateros

Se vende una máquina para elaborar chocolate a brazo, que está en muy buen uso y se dará arreglado.

Para informarse en Oñate a don Gavino Beñalén.

Venta de coches

Se venden en Vitoria, calle Oriente, 7, tres ómnibus, uno de 14 asientos, otro de 10 y otro de 6 y dos lexados; todos en el mejor uso; se darán baratos. También hay estafetas de todas clases.

Barbero

Se necesita un dependiente que sepa resumir y cortar pelo con perfección. Diríjase a Villafraña (Navarra) a casa de don Juan Navas, quien dará razón.

San Lorenzo 24

Chariz superior desde siete reales libra y por kilogramo desde 6 pesetas 75 céntimos. Id. sechichon de Vichá diez reales libra y por kilogramo a 680 pesetas.

6-4 p

"La Vasconia,"

Sociedad anónima de seguros contra incendios a prima fija

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha determinado exigir a los señores accionistas un dividendo pasivo de cinco por ciento sobre el valor nominal de las acciones o sea pesetas 12.50 por cada una, que se servirán hacerle efectivo durante todo el mes de Septiembre próximo en el domicilio social, establecido en la Plaza de la Constitución número 44, bis, piso 2.º de nueva a trece horas. En el acto les será entregado el oportuno resguardo, que será al mismo tiempo el provisional de las acciones.

Pamplona 25 de Agosto de 1901.—El presidente del Consejo de Administración.—T. El Conde de Guendulain. 3-1 (e)

Casa de préstamos

Todo el que tenga objetos empeñados en casa de don Juan Gohl, Calderería, núm. 6, pasarán a recogerlos en el término de dos meses por darse de baja.

Pamplona 25 de Agosto de 1901.—Juan Gohl. 5-1

Bañeras

de todas las clases y de lujo; baños de asiento y platos de ducha. Instalaciones de cuartos de baño, de tubería para agua, timbres eléctricos y para rayos y todo lo concerniente al ramo de balnearia. Precios sin competencia, Juan de Diego, San Nicolás, 26. 4-1

Carcastillo

Per terminación del contrato, se anuncia la vacante de médico, farmacéutico y practicante titulares de esta villa, con el sueldo anual de mil pesetas para cada uno de los primeros y cien para el último, pagaderos por trimestres vencidos. Per la renta de las iguales a partido cerrado, estatuido en legal forma bajo la representación del Ayuntamiento, cobrarán el médico y farmacéuticos a mil setecientos cincuenta pesetas anuales en el mes de Septiembre, en dinero y de la corporación citada. Las condiciones obran en la Secretaría municipal y entre ellas se halla la de servir gratis a la guardia civil del pueblo. Se admiten solicitudes con hojas de servicio durante el tiempo que media hasta el veinte de Septiembre inmediato.

Carcastillo 24 de Agosto de 1901.—El Alcalde, Carlos Miqueluis. 5-1

Arriendo

de la carnicería de Albar

El Ayuntamiento de esta villa hace saber que no habiendo tenido efecto por falta de licitador el remate para el arriendo de la carnicería de la misma señalado para el 12 de los corrientes, se ha designado el día 1.º de Septiembre próximo y hora de las once de su mañana para la subasta de valiente, conforme a las disposiciones vigentes en esta provincia, la cual tendrá lugar en el salón de remates de dicho Ayuntamiento, bajo la postura y condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría para el que guste enterarse y se leerán en aquel acto. Albar 16 de Agosto de 1901.—El alcalde presidente, Domingo Zapata. 2-1

Lumbier

Per retirarse de la profesión el que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales por la asistencia a 60 familias pobres, quedando el agraciado en libertad para contratar con las familias acomodadas.

El contrato se hará por tiempo de dos años, y los aspirantes que serán Doctores o Licenciados en Medicina y Cirujía, presentarán sus solicitudes acompañadas de la copia del título y hoja de servicios al Alcalde que suscriba, en el término de 30 días, contados desde el en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Lumbier 10 de Agosto de 1901.—El alcalde presidente, Felix Urriburu. 4-4 (e)

Para huéspedes

Hay una sala amueblada y cuarto interior en muy buenas condiciones. Mayer, 43, 2.º 3-5

El pirotécnico

señor Sanchez de Cerella (Navarra) que presentó en la noche del día de San Fermín en esta capital una escogida colección de fuegos artificiales, habiendo merecido el aplauso general del público, ofrece sus servicios a los Ayuntamientos y demás particulares.

Se arrienda

la tienda y segundo piso de la calle de San Nicolás, núm. 20. Informarán, Pellegrini, 78, almacén. 3-5

Oficial de zapatero

Hece fa'ta un oficial de zapatero de castido ó clavado, calle del Comercio núm. 6, Estella. Antonio Perez. 4-3 p



DON FELIX UTRAY Y SAN MARTIN

Falleció el día 25 de Agosto de 1900

R. I. P.

Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás interesados.

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos encomiendan a Dios el alma del finado y se sirven asistir a la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará en la Iglesia parroquial de San Saturnino, MAÑANA LUNES, de la actual a las OCHO horas, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia

No se reparten esquelas

Pamplona 25 de Agosto de 1901

MEDICO-DIRECTOR

Dr. Celestino Compaired

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

AGUAS SULFUROSAS. Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la GARGANTA, BRONQUIOS Y FOSAS NAALES, de la piel, escrofulosis, matriz, sífilis y reumáticas.

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA

DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA DE ESTAS AGUAS

Centro de especialidades farmacéuticas de Martín y Compañía

CALLE DE TETUAN, 3.—MADRID

Desde también se facilitan tarifas, librerías y cuantos datos se deseen res.

(Guipúzcoa) Una hora de S. Sebastian

PARADA en la estación de BEASAIN

DOS GRANDES MANANTIALES

AGUAS BICARBONATADO-FERRUGINOSAS. Ind.

cadadas en la anemia, convalecencia de enfermedades, neurastenia, etc.

Coches del establecimiento a todos los trenes.

Muy interesante a los Propietarios y Constructores de Obras

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables

PAPALES PINTADOS para el decorado de habitaciones. BALDOSIN DE GEMENTO para frisos y pavimentos. LINOLEUM (6 sea alfombrado de cercha) para pisos. TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten. PAPEL «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, Baños, Hoteles, Edificios, públcos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a un precio muy reducido. AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-plastro; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación. Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Victoria, núm. 18, VALLADOLID.

LA "FAJA ELECTRICA"

Con privilegio de invención por 20 años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolvémoslo si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todas las que padecen enfermedades nerviosas, artísticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofía, etc., deben usar la FAJA ELECTRICA, que les asegura la curación. Y deben sobre todo, rechazar esos aparatos, que con distintos denominaciones se anuncian por doquier, como «electricidad», que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque bien de ser mejorados y la humedad, es fatal para los sabios, mucho más para las enfermas y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la FAJA ELECTRICA. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 milímetros y de 2 a 16 volts, que se hace constatar delante del enfermo, y esta puede comprobarse por sí mismo, con la faja colocada o suelta, por medio de un milliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento o central en que se produzca la luz eléctrica o en un gabinete electro-terapéutico. Esta se expende en el Gabinete electro-terápico, Carretas 19, pral, MADRID, donde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Les de provincias pueden hacerlo por correo.

SÁNDALO

alcanforado

LANGLEBERT

CURACIÓN RÁPIDA

de las enfermedades especiales mas rebeldes. Gracias a la adición del alcanfor, queda suprimido el dolor que acompaña generalmente dichas enfermedades.

CIMENTO PORTLAND DEL BOUCAU

BARTISSOL Y DUCLOS (Fabricantes)

Cerca Bayona—(Francia)

CEMENTO LENTO.—CEMENTO MEDIO RÁPIDO

Resistencia comprobada por el laboratorio nacional de la Escuela de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, y en el de París.

Se trata en francos y en pesetas según la importancia del pedido.

Representante: D. G. Garmendia, Elcano, 8, San Sebastian.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trasce viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a saber: 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 de Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Hong Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte. Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Cádiz el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castañeda y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 14 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Pasajes, Bilbao, Gernika, Villagarcía o Marín, Vigo Oporto, Lisboa, saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires, el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tenger.—Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes. Salidas de Tenger: martes jueves y sábados. Agente en Pamplona, Ricardo Zamalloza.

ENFERMEDEADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

6 MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Méjico: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente la prescriben, resalando cada vez más sobre todos sus similares. Frases 16 reales.—Farmacia de doctor Pizá, Plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se resalta de cada botella de 15 y 30.

Máquinas fotográficas

de todas procedencias en óptica de primera clase. Placas, películas, papeles diversos, etc., etc., y todos los accesorios. Aparatos y vistas para la proyección, pintura y todas las aplicaciones de la fotografía. Drogueria de M. Negreiros, Esclava, 12, Pamplona, 30-29.

La Petite Gironda

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al año, incluyendo la suscripción en casa de Oficio de Asesoramiento en San Sebastian.

Maritimas

Agencia de Vapores fundada en 1867. Ofrece pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar basos sin consultar los precios con Francisco S. Sarrate, de Teles, calle Correo, núm. 17, Guipúzcoa. Emigración gratuita a Brasil (San Pablo), Idem a Chile, libres por meses de una cuarta parte del valor de pasaje. Pedir Informes. 30-29.

Gran Balneario de Zuazo (Alava)

Fonda de Vista Alegre. Proprietario D. José Santos. Esta antigua y acreditada casa reúne las mejores condiciones que ninguna otra en su clase por su posición, equidad y comodidades para el cliente. Cuenta con espaciales habitaciones ventiladas a todos vientos. Gran servicio de personal; coche a todos los trenes. 30-36.

Estudios en Francia

El nuevo director de los Cursos Poligotas de Burdeos, profesor en la escuela de Comercio, tomará en su familia dos o tres jóvenes españoles. Escribásele a rue Sainte-Catherine, núm. 10, Burdeos.

Baños de Tiernas

Provincia de Zaragoza. Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Octubre. Aguas fuertemente cloruradas, sulfúreas, termales (42°), aconsejadas por todos los médicos para combatir las afecciones herpéticas, reumáticas, gotosas, parálisis, escrofulosas y sífilis, en todos sus períodos. Especificos para la curación de las lesiones orgánicas del corazón, y en las neuritis de esta org.

Fonda, Telegrafo, Capilla, Café billar, piano y coche diario de Jaca y Pamplona. Servicio de fonda esmerado y permanente; espaciales comedores restaurados recientemente de primera y 2ª clase: precio 20 y 14 reales diarios. Administrador, P. Maucha. 19-21 26 29 2 5 10 14 18 21 24 30 2 4 8 11 15 18 22 25 29. 30-30.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Clorofilia, etc. Este es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las siglas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 50; JARABE, 3fr.

DEHAUT

de París. Purgantes y Depurativos del Doctor. que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio o en medio de la comida. Gracias a la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede retirarse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si es necesario fuera.

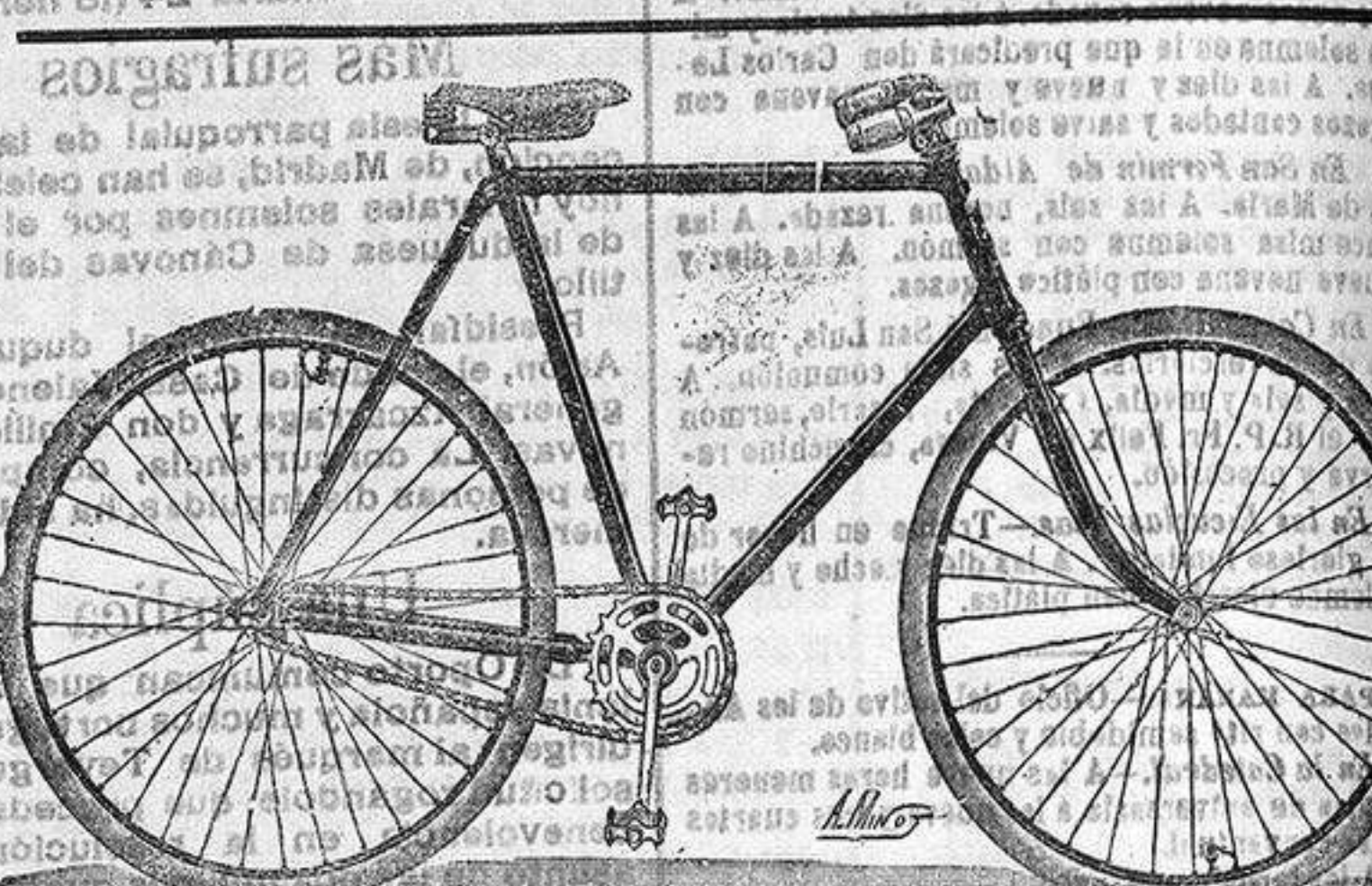
Gran balneario de Betelu (NAVARRA)

Tres manantiales diferentes. 1.º Sulfuroso-sódico termal, muy aseado. Aguas buenas de España; especial para las enfermedades del aparato respiratorio, del reumatismo y herpetismo. 2.º Bicarbonatado-alcalino-termal; especial para las enfermedades del aparato digestivo, de los riñones y vejiga. 3.º Cloruro-sódico sulfatado magnésico; laxante; cura las enfermedades del hígado y estómago, el escrofulismo y la anemia. Temporada oficial, 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico-director, don Fortunato Escribano. Establecimiento acreditadísimo con más de un siglo de existencia. Servicio hidroterápico de primer orden. Cocina española y francesa. Alumbrado eléctrico, correo, telegrafo y capilla con culto diario. Servicio de coches a las estaciones de Teles—línea del Norte—y a Irurzun—línea de Zaragoza a Alsasua. Dirigiese a D. Vicente Balda, Betelu. 2 6 9 13 16 20 23 27 30-37 40 14 17 21 24 28.

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEDEADES del PECHO. Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.



NUNCA VISTO

GIBOLETAS DE OCASIÓN DESDE 40 PESETAS EN ADELANTI. NUEVAS SIN ESTREÑAR DESDE 195 PESETAS id. VENTA A PLAZOS. Representante de las mejores fábricas extranjeras.—Se admiten encargos para cualquier marca al mismo precio que la fábrica. —SE ALQUILAN BICICLETAS DESDE DOS REALES POR HORA.—Se hacen toda clase de reparaciones.—BIRTEAN PUNTOS, 13, Pamploa.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDEADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUOVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO. Premio «RENUNCIADO», en la Exposición Universal de París de 1900. Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENOGRACIA, catarro vesical, cristitis, gúgide, síbula en los riñones y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad) Barcelona. PAMPLONA: Doctor Alzaga, Paseo de Valencia 22, Marquina y principales farmacias.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FUA. Capital y reservas: 50.000.000. Director gerente: D. Fernando de Delis, exdiputado a Cortes. Abogado y Propietario. Sinestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.113 valor en pesetas 5.508.945-91. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 550.741.248-96. Este gran compañía tiene asegurados 102 edificios a la Excm. Diputación de Navarra y a las seguras del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad, y de los otros, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente reconocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Derramador de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 33, 37, donde se admiten seguros a prima fija.—El «constituyente» principal de esta compañía es la Excm. Diputación de Navarra y la Excm. Diputación de Guipúzcoa.

La Navarra Agrícola

Estafeta, 71, PAMPLONA. Semillas de todas clases servidas a coste y porte. Abonos, primeras materias. Instrucciones. APARATOS PARA LA AGRICULTURA de las principales casas nacionales y extranjeras. TRILLOS SISTEMAS DISTINTOS. Antimicrovina para combatir las enfermedades de la vid.—Clarificadores, desacidificadores, filtros, etc., para los vinos. Dirigirse a M. ERRO Y COMPAÑIA, Estafeta, 71, Pamplona.